

Guayaquil, 15 de Febrero del 2018

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BRUMESA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones que como Comisario de la Compañía me compete, tengo a bien presentarle a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017 al tenor de los siguientes puntos:

- Durante el desarrollo de mi función he comprobado que la Gerencia de la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General.
- También he comprobado que los procedimientos de Control Interno establecidos en la compañía, así como la custodia y conservación de los bienes de la misma son idóneos.
- He aplicado pruebas y comparaciones y demás procedimientos que considere necesario para el análisis de las cifras que presentan los Estados Financieros y en mi opinión los resultados que reflejan al 31 de Diciembre del 2017 guardan estrecha relación con los Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes)
- Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente.

Es cuanto puede informar a ustedes en honor de la verdad.

Atentamente,


Lcda. Gabriela Romero Haro
COMISARIO
CI # 0918159245